

Muñoz Ataca La Enmienda Al Preámbulo

Afirma Favorece Unión Permanente

Pero no se Debe Cerrar La Puerta al Porvenir. — Dice Cumple Promesa

Una enmienda del delegado Francisco Paz Granela a la proposición sustituta de la Comisión de Preámbulo fué combatida en la Constituyente por el delegado señor Luis Muñoz Marín, quien dijo que favorecía la unión permanente de Puerto Rico con los Estados Unidos, sin embargo no debían "cerrarse las puertas a ningún desarrollo del porvenir".

La enmienda de Paz Granela, sobre el propósito del pueblo de Puerto Rico de formar una unión más perfecta "y permanente" con los Estados Unidos de América, fué combatida en primer término por el señor Muñoz Marín, quien expresó que es de público conocimiento que él favorece la unión permanente con el pueblo de los Estados Unidos.

Dijo el orador que de ello no podía haber dudas por haberlo manifestado en más de una ocasión en público y por los diversos medios de propaganda existentes en la Isla.

Más adelante dijo que sin embargo creía que una de las manifestaciones y expresiones más necesarias a la buena práctica de la democracia era darle cumplimiento a lo que se le ofreció al pueblo, añadiendo "aunque ello no esté de acuerdo con nuestro criterio personal".

Expresó Muñoz que "no debe existir el propósito de cerrar las puertas a ningún desarrollo del porvenir", diciendo finalmente que por estos fundamentos se oponía a la enmienda sugerida por el delegado Paz Granela.

Siguió al señor Muñoz Marín el delegado socialista señor Lino Padrón Rivera, quien comenzó diciendo que el Partido Socialista había mantenido en su programa por muchos años la declaración de unión permanente con el pueblo de los Estados Unidos.

"Cuando fuimos mayores de edad —expresó— llegamos a la conclusión de que estábamos cometiendo un acto de imposición al pueblo de Puerto Rico".

Dijo que posteriormente el Partido Socialista, en una de sus asambleas, eliminó la declaración de unión permanente con el pueblo de los Estados Unidos para declarar que no obstante, el Partido Socialista favorecería cualquier solución a nuestro status final mediante consulta a la opinión pública.

Estuvo de acuerdo con el señor Muñoz Marín en cuanto a que no debían cerrarse las puertas en cuanto a posibles futuras expresiones del pueblo haciendo declaraciones que amarraran o tendieran a amarrar al pueblo de Puerto Rico. Dijo finalmente, "no debemos pretender encauzar la conciencia puertorriqueña por un solo camino".

El señor José R. Gelpí argumentó en favor de la enmienda expresando extrañeza ante la actitud del señor Muñoz Marín al combatir la enmienda de Paz Granela.

Dijo Gelpí que la enmienda era razonable, basando su extrañeza en el hecho de que sobre los términos de la enmienda se había estado haciendo propaganda favorable a la misma "día y noche".

Dijo el orador que Muñoz Marín y todos los suyos allí presentes se habían decidido por la unión permanente de Puerto Rico con los Estados Unidos y continuó expresando que en las ocasiones en que se debe ser sincero con el pueblo de los Estados Unidos se callaba y se reservaba el sentimiento expresado. Finalmente dijo el señor Gelpí

que "la enmienda de Paz Granela está en la conciencia de todos los hombres de criterio honrado".

El licenciado Celestino Iriarte habló en favor de la enmienda diciendo que estaba en favor de la misma porque creía en la unión de Puerto Rico con los Estados Unidos "a perpetuidad", añadiendo "en esa dirección es que marchamos".

Hizo historia de la incumbencia del doctor José Padín, condenando el cambio en el sistema de enseñanza impuesto por éste en el idioma español.

Se refirió también a un proyecto del prócer José de Diego esbleciendo la enseñanza en español, diciendo que "los resultados los estamos pagando ahora".

El doctor Ramón Mellado combatió la enmienda, defendiendo el procedimiento instituido por el doctor Padín, al cual hizo referencia el delegado Iriarte. Dijo que nunca se había dejado de enseñar el idioma inglés a pesar del sistema mencionado por Iriarte; expresó más adelante que el anexionismo a que había aludido el orador anterior había que buscarlo mediante un proceso que permitiera a los puertorriqueños seguir hablando en su propia lengua a la vez que asimilaban la cultura americana.

El delegado socialista señor Ramón Barrios llamó "un grave error" la decisión del Partido Socialista a la muerte de Santiago Iglesias. Sobre lo de unión permanente dijo "Unión permanente o Rusia".